

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE
Vehículo fuera de circulación (Ley N° 18.440)

Yo, (nombres y apellidos) _____

R.U.N. o Cédula de Identidad N° _____

Domiciliado en: _____

_____, Comuna de: _____ y conforme a lo

dispuesto en la Ley N° 18.440, declaro bajo juramento que el vehículo que se
dispone a detallar se encuentra fuera de circulación durante el año,
por lo cual solicito acogerme al beneficio indicado en la Ley N° 18.440.

Placa Patente Única : _____

Tipo de vehículo : _____

Marca : _____

Modelo : _____

Año de fabricación : _____

N° de motor : _____

N° de chasis : _____

Color : _____

Firma

Molina

Nota: Esta declaración debe efectuarse en forma anual, cuyo plazo es desde el primer día hábil de abril y hasta el 30 de noviembre, la cual debe ser entregada en el Departamento de Permisos de Circulación, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Comuna de Molina.